

de D. Rafael Ferran sito en la sala del
Medio

No habiendo otro asunto para discutir el
Sr. Presidente levantó la sesion que firman los
Sres. Concejales que aprueban la sesion de que es
testigo



El Alcalde
D. Pedro Vila

Sres. Concejales
Jose Gamadella

Vicente Suber

Por Felipe Breus que no sabe fir-
mar a suuego lo hace por el
Domingo River

Sesion ordinaria del 28 de Octubre de 1892.

Pedro Vila

Jose Gamadella

En el pueblo de San Guincho de Navarra a
Vicente Suber veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta
y tres Reunidos los Sres. Concejales que al mar-
gen van anotados que constituyen la mayoria del
Ayuntamiento Const. de este pueblo en sus Casas
Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Pedro Vila Maatiz para celebrar el sorteo
por secciones de los Asociados que con el mismo
han de constituir en este ano la Junta Municipi-
pal a tenor de lo que dispone la Ley de Ayunta-
mientos de 1877 y el Reglamento de 20 Abril de
1878 cuya reunion fue anunciada por Edicto el
veinte y cuatro del actual en la forma ordinaria

e indicada esta propia mañana y hora de las
once habiendo tocado la campana siendo ya la de
las doce y a' presencia de los circunstantes que
se presentaron se procedió al acto de ándose lectura
en primer término del art. 68 y siguientes de la
precitada ley y del 1º al 2º del Reglamento. Sin
protesta alguna ni reclamacion de que deba ha-
cerse mérito se pasó a realizar la operacion segun-
dose las listas de las tres respectivas secciones, los
nombres de los vecinos comprendidos en las papele-
tas i' introducidos en bolas y estas en un globo
proporcionado y practicado cada sorteo con la
debida operacion resultaron designados por la
suerte como adjuntos los sujetos siguientes

Sección 1ª

Antonio Vinals Slopert
Francisco Vila Mund
Juan Prat Gumi

Sección 2ª

Martin Altinira Bozal
Jose' Brasa y Giralt
Valentin Vila Casarramonca

Sección 3ª

José Domenech Prat
Juan Domenech Bonell

Cuyo total de ochenta asociados es el corres-
pondiente es el correspondiente al número de los
concejales que corresponden a este Municipio.
En su vista la Corporacion Acordó
que se publique inmediatamente este resultado en

la forma ordinaria y se participe por cédula
a los agraciados, en observancia de lo que dispo-
ne el art. 18 del Reglamento

En esta forma se dio por termi-
nado el acto y levantada la sesion formándola
los Sres. Concejales que saben junto con el Sr.
Alcalde presidente de que yo el Sr. certifico.

El Alcalde
Isidro Vela

Los Sres. Concejales



Vesion ordinaria del 4 Nbre de 1883.

Por no haber suficiente numero de Concejales
no se ha verificado sesion de que certifico

El Alcalde
Isidro Vela

